GERMAN CARRERA MORENO
CPA. LIC.PROF.8.309

Quito, D.M. 18 de Marzo 2019

Señores
ALMACENES EL GLOBO C.A.
Presente.

A los Accionistas de Almacenes El Globo S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de Almacenes El Globo S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Empresa al 31 de Diciembre del 2018

La preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos contables, evidencia que soportan los estados financieros, adecuada aplicación de las normas de información Financiera, evaluación del control interno de la empresa y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido del departamento de contabilidad la información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados, así como de los libros sociales de la empresa y, entre ellos, las actas de juntas de Accionistas y Directorio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Almacenes El Globo S.A. al 31 de diciembre del

GERMAN CARRERA MORENO
CPA. LIC.PROF.8.309

2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y , que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la empresa ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la empresa, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en artículo 279 de la ley de compañías

Atentamente

C.P.A. Germán Carrera M.

Comisario Principal